



PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL **2023-2027**



**Ajuntament
de l'Eliana**



El Plan de Gobierno del Ayuntamiento de l'Eliana del mandato 2023-2027 se ha elaborado con la financiación del Servicio de Transparencia e Integridad Institucional de la Diputación de Valencia y Presidencia de la Generalitat Valenciana



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
2. EQUIPO DE GOBIERNO	6
3. EJES Y ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN	8
3.1. EJE ESTRATÉGICO 1: Sostenibilidad y Territorio	10
Edificios e Infraestructuras	11
Medioambiente y energía verde	12
Movilidad y Transporte	13
3.2. EJE ESTRATÉGICO 2: Desarrollo Económico	15
Comercio y Empresa	16
3.3. EJE ESTRATÉGICO 3: Bienestar y Calidad de Vida	18
Empleo y Bienestar	19
Servicios Sociales	19
Ciudad segura	20
Bienestar animal	21
3.4. EJE ESTRATÉGICO 4: Educación, Cultura y Deporte	23
Formación, Biblioteca y Juventud	24
Promoción lingüística	25
Deportes	25
Cultura y Fiestas	26
3.5. EJE ESTRATÉGICO 5: Gobierno Abierto e Innovación	28
Participación ciudadana y Gobierno Abierto	29
Ciudad Inteligente	30
4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	31





1. INTRODUCCIÓN

El presente documento marca la hoja de ruta de la gestión municipal para el mandato 2023-2027 en l'Eliana. Este Plan de Gobierno se concibe como el compromiso fundamental entre el Ayuntamiento y la ciudadanía, delineando las prioridades estratégicas, los objetivos clave y los compromisos concretos que se impulsan durante estos cuatro años.

Nuestro propósito es claro: mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, garantizar una gestión municipal eficiente, más cercana y proyectar l'Eliana hacia un futuro más sostenible, inclusivo y participativo.

Este Plan se fundamenta en los siguientes pilares:

- » **Transparencia y apertura a la ciudadanía:** mantener e intensificar nuestro liderazgo en transparencia y rendición de cuentas, fomentando la participación ciudadana continua en la toma de decisiones.
- » **Desarrollo sostenible:** adoptar políticas que garanticen un crecimiento respetuoso con el medio ambiente, optimizando recursos y promoviendo la agenda 2030.
- » **Cohesión social:** fortalecer los servicios públicos esenciales, la educación, el bienestar social y la igualdad para no dejar a nadie atrás.
- » **Desarrollo económico y cultural:** impulsar el tejido local, fomentar el empleo y potenciar la oferta cultural y deportiva del municipio.

Hemos delimitado 5 ejes estratégicos, 14 áreas de actuación y 118 compromisos vinculados a tales áreas, a través de ellos mostramos el compromiso de conseguirlos a lo largo del mandato 2023-2027.

Este Plan de Gobierno se desarrolla haciendo uso de un lenguaje claro con el objetivo que su contenido sea fácilmente comprensible para el conjunto de la ciudadanía.





2. EQUIPO DE GOBIERNO

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de l'Eliana que asume la responsabilidad de materializar y ejecutar el Plan de Gobierno para el mandato 2023-2027, es el siguiente:



**SALVADOR TORRENT
CATALÀ**

Email: alcaldia@leliana.es
Teléfono: 96 275 80 30

Alcalde de l'Eliana



MARTA ANDRÉS PEIRÓ

Email: mandres@leliana.es
Teléfono: 96 275 80 30

Concejala de Coordinación General, Grandes Proyectos, Infraestructuras, Servicios Urbanos, Desarrollo Económico y Políticas de Igualdad



**JOSÉ ENRIQUE
MARTÍNEZ ESCRIVÀ**

Email: enrique.escrivà@leliana.es
Teléfono: 96 275 80 30

Concejal de Hacienda, Patrimonio, Gobierno Interior y Seguridad Ciudadana



CRISTINA DÍAZ OCHEDA

Email: cdiaz@leliana.es
Teléfono: 96 275 80 30

Concejala de Sostenibilidad Ambiental, Bienestar Animal y Recursos Humanos



**VICENTE ZAMORA
CERVERA**

Email: vzamora@leliana.es
Teléfono: 96 275 80 30

Concejal de Desarrollo Urbano, Vivienda y Políticas Deportivas.



JORGE PÉREZ COMECHE

Email: jperez@leliana.es
Teléfono: 96 275 80 30

Concejal de Agenda 2030, Participación Ciudadana, Transparencia, Modernización de la Administración, Cooperación y Voluntariado y Comunicación Institucional.



EVA SANTAFÉ MIGUEL

Email: esantafe@leliana.es
Teléfono: 96 275 80 30

Concejala de Educación, Formación, Cultura y Personas Mayores.



JUAN ESPINOSA GIL

Email: jespinosa@leliana.es
Teléfono: 96 275 80 30

Concejal de Cultura Festiva, Turismo, Juventud y Sanidad.



**ISABEL MONTANER
BORJA**

Email: imontaner@leliana.es
Teléfono: 96 275 80 30

Concejala de Políticas Sociales, Biblioteca, Política Lingüística, Servicios Energéticos y Transporte.



A continuación, se definen los ejes estratégicos y las áreas de actuación sobre las que versará el Plan de Gobierno del Ayuntamiento de l'Eliana. En cada una de las áreas se identificarán las concejalías principales con competencias y los datos de contacto a efectos de facilitar a la ciudadanía un canal de comunicación directo con los representantes públicos del Consistorio.

3. EJES Y ÁREAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN

En este apartado se presenta la estructura fundamental del Plan de Gobierno, que define el marco de actuación de este equipo de gobierno para el presente mandato.

Este apartado detalla los **5 ejes estratégicos** y las **14 áreas de actuación** que constituyen la espina dorsal del Plan. Los ejes estratégicos recogen la visión global y los grandes desafíos de l'Eliana para los años 2023 a 2027, mientras que las áreas de actuación organizan las distintas políticas públicas y compromisos relacionados con los ejes estratégicos del Plan, que guiarán la gestión de las diferentes concejalías del Ayuntamiento. En conjunto, se prevén 118 compromisos que trazan la hoja de ruta para la transformación y mejora de nuestro municipio.

En concreto, los ejes estratégicos y áreas de actuación del Plan, son los siguientes:

» **1. L'Eliana es SOSTENIBILIDAD Y TERRITORIO:**

- Edificios e Infraestructuras
- Medioambiente y energía verde
- Movilidad y Transporte

» **2. L'Eliana es DESARROLLO ECONÓMICO:**

- Comercio y Empresa

» **3. L'Eliana es BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA:**

- Empleo y Bienestar
- Servicios Sociales
- Ciudad Segura
- Bienestar Animal

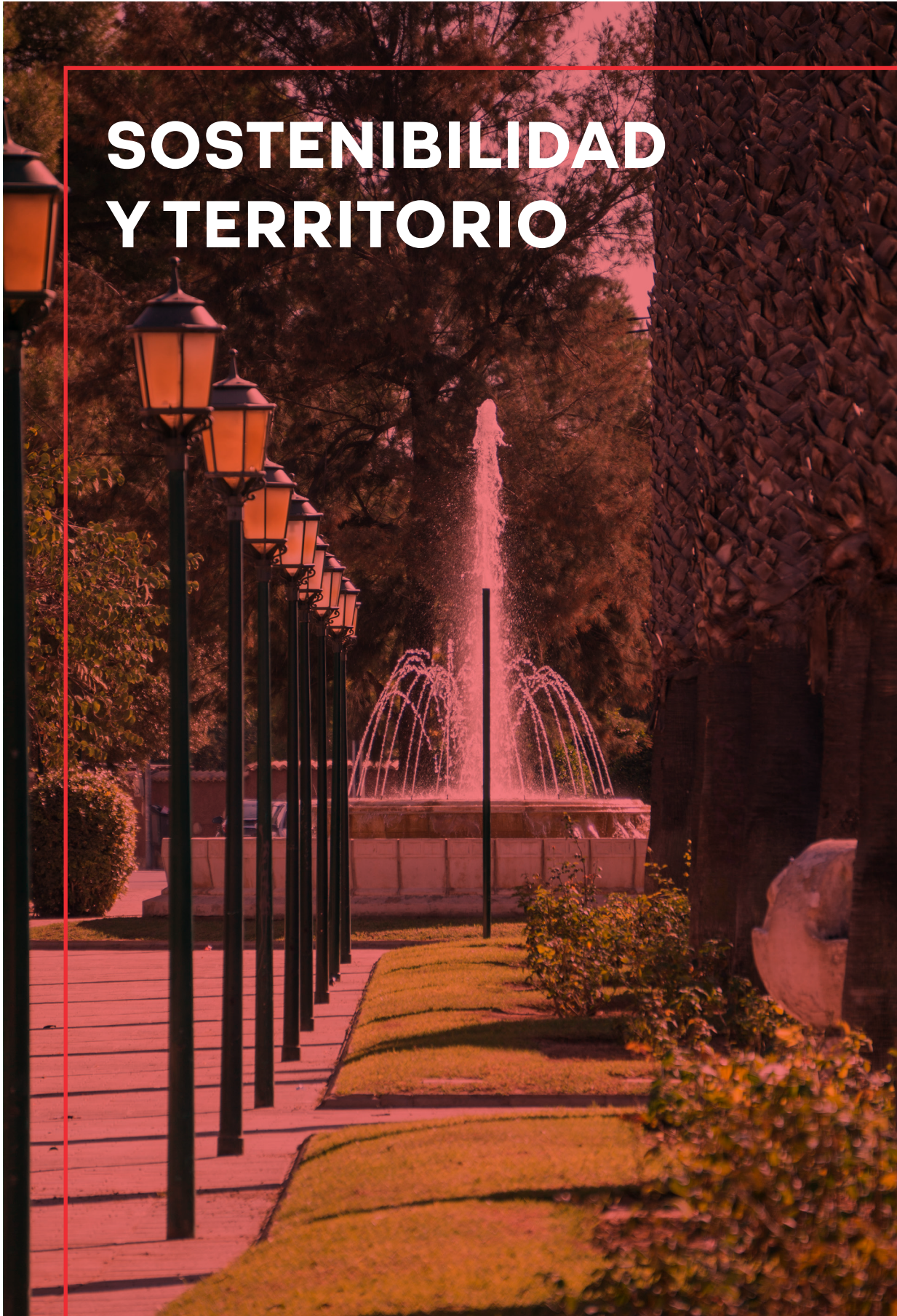
» **4. L'Eliana es EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE:**

- Formación, Estudios y Juventud
- Promoción Lingüística
- Deportes
- Cultura Y Fiestas

» **5. L'Eliana es GOBIERNO ABIERTO E INNOVACIÓN:**

- Participación Ciudadana y Gobierno Abierto
- Ciudad Inteligente

SOSTENIBILIDAD Y TERRITORIO





3.1. EJE ESTRATÉGICO 1: **Sostenibilidad y Territorio**

El primer eje, **l'Eliana Sostenibilidad y Territorio**, se concibe como la hoja de ruta para asegurar que el crecimiento y desarrollo de nuestro municipio se realice de manera eficaz, eficiente con el uso de recursos y respetuosa con el entorno. Este enfoque pretende que se equilibre la necesidad de dotar a los vecinos y vecinas de servicios e instalaciones de alta calidad sin desatender la responsabilidad de proteger nuestro patrimonio y mitigar el impacto del cambio climático.

A través de este eje, abordaremos la transformación de l'Eliana hacia un modelo de ciudad sostenible, inteligente y responsable. Nos centraremos en la correcta gestión de los espacios públicos, la mejora de la movilidad, el mantenimiento de nuestros equipamientos y la construcción de nuevos espacios.

Las **tres áreas de actuación clave** que definen este eje son las siguientes:

- » **Edificios e Infraestructuras.** Los compromisos de esta área articulan una l'Eliana moderna y sostenible. Las prioridades se centran en el fomento de la vivienda pública, la regeneración urbana, la mejora de equipamientos educativos, culturales y sociales y el impulso a nuevas zonas verdes, teniendo en cuenta que las infraestructuras sean resilientes, digitalizadas y que minimicen el consumo de agua y energía.
- » **Medioambiente.** Los compromisos abordan el impulso la transición ecológica en l'Eliana, la mejora en la utilización de recursos y los servicios públicos, alineados con la Agenda 2030. Se centra en la sostenibilidad, eficiencia y reducción de la huella ecológica, el fomento la eficiencia energética, la utilización de energías renovables y en la mejora de la gestión del agua y la recogida de residuos.
- » **Movilidad y Transporte:** Los compromisos de esta área buscan redefinir el espacio público, priorizando la movilidad sostenible para reducir la dependencia del vehículo privado, las emisiones y mejorar la calidad del aire en el núcleo urbano. Las acciones clave incluyen la mejora de aceras y carriles bici, ampliar aparcamientos disuasivos y puntos de carga eléctrica, entre otras.

Los principales **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 vinculados al eje Sostenibilidad y Territorio son los siguientes:



En conjunto, este eje representa el compromiso de l'Eliana con un futuro donde la calidad de vida de sus vecinos y vecinas, la mejora en la prestación de servicios y las políticas locales responsables y sostenibles son una realidad.



Edificios e Infraestructuras

El área de EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS constituye la base necesaria para una l'Eliana moderna, funcional y sostenible. Nuestro enfoque es la mejora del patrimonio municipal a través de 34 compromisos concretos, priorizando la eficiencia y la sostenibilidad. Esto se logrará mediante una inversión estratégica en equipamientos clave, como la rehabilitación del CEIP El Garbí, la construcción del nuevo Centro de Día, y la creación de la nueva Biblioteca y Espacio Joven. Paralelamente, impulsaremos la regeneración urbana, promoviendo la Vivienda de Protección Oficial (VPO), reordenando avenidas principales para mejorar la movilidad y creando nuevos espacios verdes y seguros para todos los vecinos y vecinas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Garantizar y modernizar el soporte físico del municipio mediante la inversión estratégica en infraestructuras y equipamientos más eficientes, promoviendo la habitabilidad, la cohesión social y la mejora continua del espacio público y patrimonial de l'Eliana.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Promover la construcción de 200 viviendas de VPO en el entorno de la Osito, de las cuales 25 sean viviendas municipales en régimen de alquiler.
2. Destinar suelo dotacional del PAI de Vistahermosa para la construcción de viviendas dotacionales públicas.
3. Adecuar el Molino de la Luna.
4. Recuperar el patrimonio local: chimenea de la Fabrica de Hielo.
5. Llevar a cabo una reforma integral de la Torre del Virrey con la adecuación de todas las estancias para uso social y cultural.
6. Puesta en marcha de la nueva Biblioteca, Sala de Estudios y Espacio Joven
7. Llevar a cabo una rehabilitación integral del CEIP El Garbí
8. Adecuar y cerrar el espacio Al Tall (Unión Musical) para conciertos y actividades.
9. Poner en marcha un nuevo contenedor cultural para las artes escénicas en las naves de Bonavista
10. Puesta en marcha del Centro de Día
11. Rehabilitar el hogar del jubilado y centro de convivencia intergeneracional
12. Promover que se desdoble el Instituto para FP
13. Iniciar la Escuela Gastronómica para dar respuesta a las necesidades del comercio y la restauración local.
14. Construir un pabellón destinado a las artes marciales en el Polideportivo Municipal.
15. Habilitar una nueva zona deportiva en "les Taules"
16. Llevar a cabo un museo etnográfico
17. Promover la construcción de un nuevo Centro de Salud
18. Finalizar la urbanización de la avenida Germanías en "les Taules"
19. Finalizar el jardín de la gran avenida en Montesol.
20. Habilitar una nueva zona verde a la avda. Generalitat
21. Habilitar una nueva zona verde en Montepilar
22. Remodelar los puentes y pasarelas del Barranco de Mandor
23. Adecuar la zona pública de la plaza de Hendaya.
24. Reordenación de la avenida San Antonio de Benagéber y puesta en marcha de un carril bici que una l'Eliana con San Antonio de Benagéber.
25. Adecuar la plaza de San Agustín
26. Reordenación de la avda. Entrepins y plantación de arbolado



27. Finalizar el jardín y mobiliario SUZR-1 Entrepins
28. Reordenación avda. del Recreo al Paraíso
29. Remodelar el jardín Isadora Duncan
30. Remodelar la zona verde parque 8 de Marzo en "les Taules"
31. Regenerar el Barrio de la Estación mediante la creación de un parque y zona ajardinada en la calle Padre Damián.
32. Instalar nuevas medidas para reducir la velocidad en todo el término municipal
33. Rehabilitar la Piscina municipal.
34. Remodelar el Trinquet municipal

Medioambiente y energía verde

El área de MEDIOAMBIENTE es un pilar estratégico ineludible para la acción del gobierno local, alineado con los objetivos de la Agenda 2030 y la lucha contra el cambio climático. Nuestros compromisos se centran en la sostenibilidad ambiental, el uso eficiente de los recursos y la reducción de nuestra huella ecológica. Para ello, abordaremos la transición ecológica en l'Eliana con el impulso de la eficiencia energética, la promoción de las energías renovables y el desarrollo de comunidades energéticas para una gestión más limpia y autosuficiente.

Además de la mitigación, nos enfocamos en la adaptación del territorio, que implica la protección activa de nuestros espacios públicos y la aplicación de planes de prevención de riesgos regulados. Así mismo, nos centraremos en el uso consciente de los recursos, con la mejora de la gestión del agua y la implantación de un nuevo modelo de recogida de residuos sólidos urbanos.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Impulsar la transición ecológica del municipio, alineada con la Agenda 2030, a través de la sostenibilidad, el uso eficiente de recursos y la reducción de la huella ecológica. Esto se abordará mediante la eficiencia energética y las energías renovables, la protección activa del territorio y la mejora de la gestión del agua y de los residuos sólidos urbanos.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Desarrollar un plan municipal de energía fotovoltaica.
2. Implantar luminarias-farolas con tecnología led.
3. Llevar a cabo un plan municipal para la eficiencia energética en instalaciones municipales.
4. Elaborar el plan Verde y de la Biodiversidad Municipal.
5. Finalizar el proyecto para la renaturalización del Barranco de Mandor.
6. Desarrollar el "Proyecto Guardián" para la protección del bosque de Entrepins ante incendios.
7. Mejorar los servicios públicos mediante la inversión de recursos para la limpieza viaria.
8. Implantar el nuevo sistema para la recogida de residuos.
9. Crear un foro para el intercambio material y de bienes.
10. Fomentar la creación de comunidades energéticas y el autoconsumo.
11. Mejorar la eficiencia de la red de agua potable.
12. Sensibilizar a los niños y niñas sobre la reducción en el consumo de agua y la eficiencia energética.
13. Impulso de actividades, talleres y jornadas de educación ambiental y cuidado del medio.



Movilidad y Transporte

El área de MOVILIDAD Y TRANSPORTE es de gran importancia para redefinir el espacio público, permitiéndole a l'Eliana convertirse en un municipio que prioriza la movilidad sostenible y la mejora en los servicios de transporte y redes existentes. Los compromisos de la presente área pretenden abordar la dependencia del vehículo privado y la necesaria convivencia con otros tipos de movilidad más sostenible, que permita una disminución de las emisiones y la congestión del municipio, a la vez que se mejore la calidad del aire y la seguridad vial. Para ello, impulsaremos la movilidad peatonal y la accesibilidad mediante la mejora continua de aceras, mejoraremos la red de carriles bici, ampliaremos la red de aparcamientos disuasivos equipados, dispondremos de nuevos puntos de carga eléctrica, así como actuaremos en la gestión del tráfico mediante el control en puntos críticos y la renovación de la flota municipal con criterios de sostenibilidad, promoviendo simultáneamente la concienciación para una convivencia vial segura y responsable.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Mejorar el modelo de desplazamiento de las personas priorizando la movilidad activa y el transporte sostenible, garantizando la seguridad vial y optimizando la accesibilidad en el municipio, con el fin de reducir la huella de carbono, incrementar la calidad del aire y del espacio público.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Mejorar la red de transporte urbano intermodal: metro-bus-carril bici. Mejoras de Metrovalencia (frecuencia cada 12 minutos)
2. Ampliar y reformar aparcamientos disuasivos.
3. Instalar cargadores eléctricos en todos los parkings.
4. Renovar la flota de vehículos municipales.
5. Controlar el aparcamiento en doble fila, especialmente, en puntos críticos.
6. Puesta en marcha de un plan de concienciación para la movilidad sostenible, con la ampliación de los cursos de educación viaria.
7. Fomentar la movilidad peatonal y la accesibilidad.
8. Dar continuidad al plan de aceras y asfaltado con la inversión en aceras y calles de todo el municipio.
9. Desarrollo de un plan para la creación de una futura red de carril bici y mejoras en la red de carriles bici.
10. Promover la construcción de una nueva rotonda en la CV-336.
11. Ampliar las rutas escolares seguras con pasos de peatones inteligentes, actuaciones de voluntariado y campañas de concienciación
12. Mejorar el acceso a la entrada a l'Eliana desde la CV-35

DESARROLLO ECONÓMICO





3.2. EJE ESTRATÉGICO 2: **Desarrollo Económico**

El segundo eje, **l'Eliana Desarrollo Económico**, se establece como el motor estratégico para impulsar el tejido productivo local, la creación de empleo y el apoyo al comercio local. La implementación de actuaciones dirigidas al tejido productivo y la adaptación a los desafíos actuales es la base para sostener la calidad de vida de la ciudadanía y garantizar un futuro de oportunidades en l'Eliana.

Este eje se centra en fortalecer los pilares empresariales y comerciales que definen a l'Eliana, ofreciendo apoyo al emprendedor que inicia una nueva actividad, a las empresas consolidadas que buscan expandirse o modernizarse, así como la adopción de medidas dirigidas a potenciar el comercio local.

Así pues, el área de comercio y empresa tiene como objetivo fundamental el fomento del comercio local y la activación de la capacidad industrial y empresarial del municipio, consolidando el comercio de l'Eliana como un elemento central con mejoras en el acceso y la compra, el impulso de herramientas de apoyo a los comerciantes, la implantación de zonas de plazas de aparcamiento gratuito de alta rotación (PAR) en el casco urbano o la reordenación, regulación y mejora de las zonas de carga y descarga.

Los principales **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 vinculados al eje SOSTENIBILIDAD Y TERRITORIO son los siguientes:



En conjunto, este eje no solo busca la reactivación económica, sino también la transformación hacia un modelo más competitivo y generador de riqueza para todos los vecinos y vecinas de l'Eliana, así como las empresas que se establezcan en el municipio.



Comercio y Empresa

El área de COMERCIO Y EMPRESA es el motor del Desarrollo Económico local y un pilar esencial para la dinamización social y la generación de empleo en l'Eliana. Nuestro compromiso es doble: fortalecer y modernizar el tejido comercial de proximidad y activar el potencial industrial y empresarial del municipio.

Reconocemos el papel central del comercio local. Por ello, centramos esfuerzos en dotarlo de herramientas para aumentar su competitividad y visibilidad, facilitar la accesibilidad a sus establecimientos y asegurar la disponibilidad de plazas de aparcamiento y de carga y descarga. Además, abordaremos la promoción del comercio local con campañas específicas que fomenten la compra en el comercio local y de producto de proximidad.

En el ámbito empresarial, la prioridad es ordenar y activar nuestro territorio productivo. Esto se materializará con el compromiso de iniciar la actividad del Polígono Industrial y el soporte empresarial mediante la creación de la entidad de modernización y gestión del Polígono Industrial (EGM) y el desarrollo del Polígono Industrial "l'Eliana Valley".

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Impulsar la dinamización económica de l'Eliana mediante el fortalecimiento del comercio local y de proximidad, la activación y modernización estratégica del Polígono Industrial, que garantice un ecosistema empresarial estable, competitivo y generador de empleo.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Desarrollo de campañas para la promoción del comercio local y de proximidad.
2. Crear la figura del Técnico de Comercio que asesore en la apertura de nuevos establecimientos.
3. Implantar zonas de plazas de aparcamiento gratuito de alta rotación (PAR) en el casco urbano con el fin de facilitar la compra en el comercio local.
4. Reordenar, regular y mejorar las zonas de carga y descarga.
5. Iniciar la actividad del Polígono Industrial mediante la creación de la entidad de modernización y gestión del Polígono Industrial (EGM) y el desarrollo del Polígono Industrial "l'Eliana Valley".

BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA





3.3. EJE ESTRATÉGICO 3: Bienestar y Calidad de Vida

El tercer eje, **l'Eliana Bienestar y Calidad**, se concibe como la hoja de ruta que sitúa a las personas y su entorno de vida en el centro de la acción municipal. Este eje es de gran importancia para garantizar que todos los vecinos y vecinas de l'Eliana disfruten de una vida plena, inclusiva y con oportunidades, libre de cualquier tipo de discriminación.

La prioridad del Consistorio es continuar construyendo una comunidad donde el apoyo social, la igualdad de oportunidades, la adopción de políticas de igualdad de género y diversidad, la salud y el bienestar, la seguridad ciudadana y el respeto hacia todos los seres vivos sean valores irrenunciables.

Las **cuatro áreas de actuación clave** que definen este eje son las siguientes:

- » **Empleo y Bienestar.** Los compromisos de esta área se enfocan en la promoción de la igualdad de oportunidades y en asegurar el acceso a un nivel de bienestar general. Con ello se pretende facilitar la inserción laboral y proteger los derechos y la calidad de vida de toda la ciudadanía.
- » **Servicios Sociales.** Los compromisos se centran en garantizar la inclusión, la equidad y el apoyo a los colectivos más vulnerables (infancia, mayores, personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión) fortaleciendo el sistema de protección social, así como la adopción de actuaciones para el apoyo a los distintos colectivos.
- » **Ciudad Segura:** Los compromisos se dirigen a mantener un entorno de convivencia pacífica y segura. Esta área se centra en la prevención, la respuesta eficaz ante emergencias, la seguridad vial y las mejoras en el cuerpo de Policía Local.
- » **Bienestar Animal.** Los compromisos de esta área se focalizan en promover una tenencia de animales responsable, asegurar la protección y el respeto a los animales de compañía y de la fauna, así como la gestión de las colonias felinas.

Los principales **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 vinculados al eje SOSTENIBILIDAD Y TERRITORIO son los siguientes:



En conjunto, el eje Bienestar y Calidad sitúa a las personas en el centro de la acción municipal, buscando garantizar una vida plena, inclusiva y libre de discriminación para todos los vecinos. Sus cuatro áreas clave priorizan el apoyo social, la inserción laboral, la protección de colectivos vulnerables, la seguridad ciudadana y el respeto hacia todos los seres vivos del municipio.



Empleo y Bienestar

El área de EMPLEO Y BIENESTAR se centra en el capital humano como motor de desarrollo y cohesión social de l'Eliana. Nuestro objetivo estratégico es doble: impulsar la empleabilidad a través de la formación especializada y garantizar la inclusión digital de toda la población, siendo ambos factores de gran importancia para el bienestar individual y colectivo.

Los compromisos se centran en la formación, la consolidación y ampliación de programas de empleo y la potenciación de materias TIC e innovación. Abordaremos la reducción de la brecha digital en todos los sectores de la población de l'Eliana mediante un centro de entrenamiento digital local y un centro de especialidades TIC. Además, para asegurar la financiación de estos proyectos ambiciosos, consolidaremos nuestra Oficina de Proyectos Europeos como herramienta clave para la obtención de recursos y la generación de alianzas con otros socios a nivel europeo que nos permita compartir conocimientos y buenas prácticas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Promover la inclusión sociolaboral y la capacitación profesional de los vecinos y vecinas de l'Eliana, priorizando la reducción de la brecha digital y la formación en nuevas tecnologías que permitan impulsar la empleabilidad y mejorar el bienestar de la ciudadanía.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Fomento de programas de empleo
2. Desarrollar programas de formación para la empleabilidad.
3. Consolidar la Oficina de Proyectos Europeos para seguir liderando la obtención de financiación europea en nuestra comarca.
4. Puesta en marcha del centro de especialidades y formación en materia TIC e innovación.
5. Puesta en marcha del centro de entrenamiento digital local para reducir la brecha digital en todos los sectores de la población.

Servicios Sociales

El área de SERVICIOS SOCIALES es necesaria en eje Bienestar y Calidad, que permita garantizar la equidad, la inclusión y la protección del conjunto de la ciudadanía. Nuestro compromiso fundamental es fortalecer el sistema público de servicios sociales, haciéndolo más ágil, profesional y cercano para que nadie se quede atrás. Los compromisos específicos se centran en reforzar la protección de la infancia y la juventud, y el desarrollo de programas coordinados para la detección y actuación contra el bullying y las adicciones.

Impulsaremos políticas con perspectiva de género y social, reforzando la unidad multidisciplinaria de atención a las mujeres y promoviendo acciones para la prevención en el ámbito de la salud mental y el apoyo a la autonomía personal. Además, modernizaremos la asistencia social mediante la revisión y adaptación de las becas y ayudas a la realidad actual y nos adheriremos a redes de trabajo que reconocen el valor de las personas mayores.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Fortalecer la red pública de protección social para garantizar la inclusión, la equidad y el bienestar de toda la población, priorizando la atención a colectivos vulnerables y promoviendo la autonomía personal y la salud mental.



COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Estabilizar y ampliar la plantilla del equipo de intervención base de servicios sociales.
2. Implantación del agente-tutor como figura dedicada a la colaboración y resolución de conflictos con los profesionales del mundo educativo.
3. Reforzar la unidad multidisciplinaria de atención a las mujeres mediante el desarrollo de programas y actividades para la prevención de la violencia en todos los ámbitos: doméstica, menores y de género.
4. Poner en marcha un programa coordinado con los centros educativos para detectar y actuar contra los casos de bullying, reforzar las actividades de prevención de las adicciones entre los jóvenes y regular la declaración de riesgo en la infancia y la adolescencia.
5. Impulsar acciones para la prevención en el ámbito de la salud mental.
6. Promover subvenciones a entidades para garantizar la autonomía personal de vecinos y vecinas de l'Eliana.
7. Revisar y adaptar las ayudas sociales otorgadas por el Ayuntamiento a la realidad actual.
8. Mejorar la asistencia social mediante la adopción de planes, programas y proyectos de asistencia y atención a la ciudadanía.
9. Adherirse a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Ciudad segura

El área de CIUDAD SEGURA se crea con el propósito de garantizar un entorno de convivencia pacífica, protección ciudadana y seguridad vial para todos los habitantes de l'Eliana. Entendemos la seguridad no solo como la ausencia de delito, sino como la presencia de una Policía Local cercana, moderna y eficaz que actúa con prevención y proximidad.

Nuestros compromisos se focalizan en la modernización de los recursos técnicos y humanos de la Policía Local.

En el ámbito tecnológico, reforzaremos la prevención y la vigilancia mediante la mejora de la red de videovigilancia y la central de movilidad, instalando más cámaras en puntos estratégicos para la seguridad pública.

En el ámbito humano y de infraestructuras, apostamos por el crecimiento y la profesionalización del cuerpo policial. Esto se materializará con la ampliación de la plantilla de la Policía Local, garantizando una mayor presencia y capacidad de respuesta en todo el término municipal. Finalmente, la mejora de las condiciones de trabajo y la eficacia operativa pasan por la construcción de un nuevo y moderno cuartel de la Policía Local, dotado de las instalaciones necesarias para una mejor gestión.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana mediante la modernización de los recursos técnicos y humanos de la Policía Local, promover la prevención y la seguridad vial en el municipio.



COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Mejorar la red de videovigilancia y central de movilidad mediante la instalación de más cámaras para la seguridad pública.
2. Ampliar la plantilla de la Policía Local.
3. Construir un nuevo retén de la Policía Local.

Bienestar animal

El área de BIENESTAR ANIMAL refleja el compromiso del Ayuntamiento de l'Eliana de impulsar políticas dirigidas al respeto y la protección de los animales. Reconocemos que la sociedad actual tiene una especial sensibilidad y respeto por la protección de los derechos de los animales y se promueve la tenencia responsable y el buen trato.

Nuestra estrategia se concentra en dos compromisos fundamentales: la concienciación social y el control y gestión de las colonias felinas existentes en el término municipal de l'Eliana.

En el ámbito social, la prioridad es la educación y la sensibilización de la ciudadanía en general, poniendo el foco en la realización de campañas de sensibilización y actividades dirigidas a garantizar los derechos y el buen trato de los animales.

En el ámbito de la gestión, nos centraremos en controlar la población de gatos, mejorando los espacios y adaptando el Plan de gestión de colonias felinas a la normativa vigente, asegurando una correcta convivencia con los vecinos y vecinas de l'Eliana.

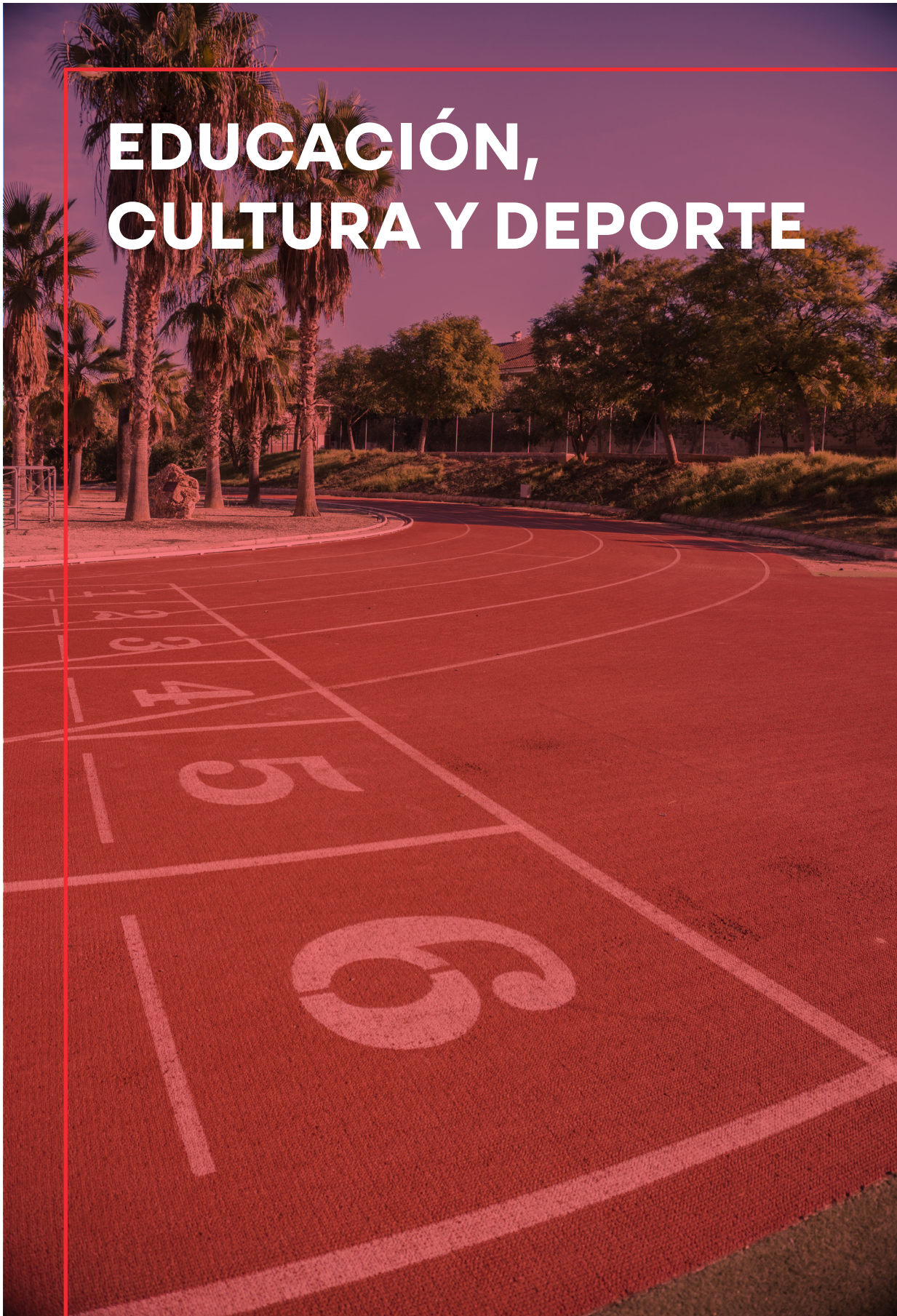
OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Promover la tenencia responsable, el buen trato y la protección de los derechos de los animales, mediante la promoción de actuaciones dirigidas a concienciar a la ciudadanía y controlar las colonias felinas existentes en el municipio.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Realizar campañas de concienciación, talleres y actividades informativas para garantizar la protección de los derechos de los animales, mejorar el bienestar de todos los animales y el buen trato.
2. Mejora de espacios y adaptación del Plan de Control y Gestión Ética de Colonias Felinas a la legislación vigente.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE





3.4. EJE ESTRATÉGICO 4: Educación, Cultura y Deporte

El cuarto eje, **l'Eliana Educación, Cultura y Deporte**, plasma el conjunto de áreas de actuación y compromisos centrados en el desarrollo integral, la participación activa, la mejora de la salud y el enriquecimiento personal de toda la ciudadanía de l'Eliana. Ello se concibe como pilares fundamentales del pensamiento crítico, la cohesión social y nuestra identidad local.

La preferencia de este gobierno va más allá de la mera oferta de actividades o actuaciones concretas, buscamos sentar las bases donde el aprendizaje, la creatividad y los hábitos saludables formen parte del día a día, ofreciendo espacios y oportunidades para toda la población. Nuestro objetivo primordial es que l'Eliana sea un referente en la calidad formativa, la oferta cultural y deportiva.

Las **cuatro áreas de actuación clave** que definen este eje son las siguientes:

- » **Formación, Biblioteca y Juventud.** Los compromisos de esta área se focalizan en apoyar a la comunidad estudiantil, ofrecer oportunidades de desarrollo, así como facilitar herramientas y recursos que mejoren la empleabilidad y promuevan la autonomía personal de la juventud de l'Eliana.
- » **Promoción Lingüística.** Los compromisos se centran en garantizar la protección y fomento de la utilización de la lengua valenciana como elemento de identidad cultural e idioma de comunicación del Consistorio.
- » **Deportes.** Los compromisos se dirigen a promover un estilo de vida activo y saludable, mejorar las infraestructuras deportivas, apoyar a los clubes locales y promover la práctica deportiva.
- » **Cultura y Fiestas.** Los compromisos de esta área se focalizan en dinamizar la agenda cultural, llevar a cabo actuaciones de relevancia en instalaciones municipales, preservar nuestras tradiciones y fiestas y facilitar el acceso de toda la población a una oferta cultural diversa y de calidad.

Los principales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 vinculados al eje SOSTENIBILIDAD Y TERRITORIO son los siguientes:



En concreto, este eje se establece como fundamental para el desarrollo integral, el pensamiento crítico y la cohesión social de la ciudadanía. La prioridad es convertir a l'Eliana en un referente en calidad formativa, cultural y deportiva, sentando las bases para que el aprendizaje, la creatividad y el fomento de hábitos saludables.



Formación, Biblioteca y Juventud

El área de FORMACIÓN, BIBLIOTECA Y JUVENTUD tiene como objetivo central el impulsar el desarrollo integral, la autonomía y la emancipación de los jóvenes y de garantizar una educación de calidad y con igualdad de oportunidades.

Nuestros compromisos se centran en consolidar y ampliar los programas de becas y planes de empleo juvenil, impulsar el desarrollo de actividades para la infancia y la juventud y mejorar los recursos educativos y culturales. En línea con esto, trabajaremos en la mejora de la calidad de los entornos educativos y la conciliación familiar, concretado en el desarrollo de un plan para la mejora de colegios y patios, la ampliación de las rutas escolares seguras y los programas de promoción de actividades extraescolares y campus de pascua y verano.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Impulsar el desarrollo integral y la emancipación de la juventud, mejorar la oferta formativa y de ocio y el refuerzo de los recursos educativos y culturales para garantizar la igualdad de oportunidades y el bienestar de la población.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Ampliar el programa de Becas "l'Eliana et Forma" y el Pla d'Ocupació Jove
2. Implantación de la sala de estudios 24 horas en la nueva Biblioteca, especialmente en épocas de exámenes o convocatorias de oposiciones.
3. Mejorar la oferta formativa y talleres de ocio para jóvenes en la nueva Biblioteca (cuentacuentos, manualidades con material reciclado, talleres de juegos, recitales de poesía, lecturas públicas, presentaciones de libros...).
4. Ampliación de los materiales de temática feminista y LGTBIQ+ en la Biblioteca municipal.
5. Dar visibilidad a mujeres escritoras de diferentes géneros, así como el número de libros escritos en valenciano disponibles en la Biblioteca municipal.
6. Puesta en marcha de programas específicos para la eliminación de la brecha digital.
7. Inclusión de programas internacionales de fomento de la lectura.
8. Promocionar los clubes de lectura (infantil, juvenil y en valenciano)
9. Dotación del personal necesario para la biblioteca.
10. Crear un Programa Municipal para la promoción de las extraescolares, campus y actividades en pascua y verano.
11. Desarrollo del Plan Municipal para la mejora y adecuación de los colegios y patios.
12. Mejorar las condiciones de la Educación Pública Infantil



Promoción lingüística

El área de PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA, integrada en el eje Educación, Cultura y Deporte, tiene como objetivo fundamental la puesta en valor y la normalización del uso del valenciano como elemento de identidad cultural, cohesión social y defensa de nuestros derechos.

Nuestros compromisos como Ayuntamiento se centran en defender el derecho de la población a dirigirse a la administración en valenciano, potenciar su uso social en todos los ámbitos municipales y facilitar de su aprendizaje para aquellas personas que deseen aprenderlo o perfeccionarlo.

Así pues, nuestra acción de gobierno se centrará en la consolidación de la Oficina de Promoción del Valenciano, la cual no solo mantendrá sus funciones actuales, sino que ampliará significativamente sus actuaciones. Esto asegurará que el valenciano esté presente de manera activa y transversal en el día a día municipal, garantizando la plena normalización lingüística.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Garantizar la normalización y fomentar la utilización del valenciano en todos los ámbitos municipales, potenciando su aprendizaje y consolidando la Oficina de Promoción Lingüística como motor de cohesión e identidad cultural.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Potenciar el uso del valenciano y facilitar su aprendizaje.
2. Consolidar la Oficina de Promoción del Valenciano y ampliar sus actividades.

Deportes

El área de DEPORTES pretende fomentar un estilo de vida activo y saludable para todos los vecinos y vecinas de l'Eliana. El deporte es una herramienta de aprendizaje y promoción de valores, de cohesión social y mejora de la salud de la ciudadanía.

Nuestros compromisos se centran en promocionar la actividad física integral y la modernización de las infraestructuras deportivas. Para ello, pondremos en marcha una estrategia que abordará la salud desde una perspectiva integral, con la inclusión de programas nutricionales y actividades específicas para combatir el sedentarismo y la obesidad infantil. Además, en el ámbito de las instalaciones, nos comprometemos a la mejora continua de nuestros espacios, ampliando el horario del Polideportivo para facilitar el acceso y llevando a cabo un plan de mejora integral que incluye la climatización y adecuación de pabellones, vestuarios y la mejora de la iluminación.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Fomentar un estilo de vida activo y saludable de los vecinos y vecinas de l'Eliana, fomentando el deporte y estilos de vida saludable mediante la implementación de programas de actividad física y la mejora de las infraestructuras deportivas municipales.



COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Puesta en marcha de un plan para la actividad física y del deporte, que incluya nutrición, programa de seguimiento individualizado y actividades para frenar la obesidad infantil.
2. Ampliar el horario del Polideportivo.
3. Puesta en marcha de un plan de mejora continua de instalaciones deportivas, mediante la instalación de ventiladores en pabellones, mejora de vestuarios y de la iluminación de los campos de fútbol.

Cultura y Fiestas

El área de CULTURA Y FIESTAS, enmarcada en el eje Educación, Cultura y Deporte, es de gran importancia para fomentar el ocio cultural y revitalizar las tradiciones festivas como espacios de encuentro y participación ciudadana.

Nuestros compromisos se centran en la dinamización de la oferta cultural y la modernización de los espacios de participación social. Impulsaremos una agenda cultural diversa, llevando a cabo una amplia gama de actividades culturales. Así mismo, nos centraremos en dotar a las asociaciones y a la ciudadanía de las mejores condiciones para su actividad. Esto incluye un plan de mejora de las instalaciones culturales y la creación de un espacio dedicado a las organizaciones festivas para su reunión y gestión.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Fomentar el acceso a una oferta cultural diversa y de calidad, fortalecer la identidad local y la participación social y modernizar las infraestructuras culturales existentes.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Fomentar el ocio cultural mediante la realización de actividades teatrales, conciertos, exposiciones, presentación de libros, etc.
2. Desarrollar una red cultural local con representaciones en las calles del municipio.
3. Puesta en marcha del plan de mejora de las instalaciones culturales.
4. Crear el casal de la fiesta como espacio para las organizaciones festivas.

GOBIERNO ABIERTO E INNOVACIÓN





3.5. EJE ESTRATÉGICO 5: **Gobierno Abierto e Innovación**

El último eje del Plan de Actuación Municipal, l'Eliana **Gobierno Abierto e Innovación**, representa la hoja de ruta para continuar el camino ya iniciado en la construcción de una administración local moderna, transparente, accesible y participativa, que rinde cuentas de todas aquellas actuaciones que realiza.

Desde el Ayuntamiento de l'Eliana se busca superar el modelo tradicional de gestión para establecer una relación de confianza recíproca con la ciudadanía, donde las decisiones que se adopten sean participativas y la información sea accesible a través de la página web, el Portal de Transparencia, el Portal de Participación u otros medios digitales o impresos.

Las **dos áreas de actuación clave** que definen este eje son las siguientes:

- » **Participación Ciudadana y Gobierno Abierto:** Los compromisos se dirigen a mejorar la calidad democrática y la rendición de cuentas. Esta área se centra en impulsar la transparencia en la gestión municipal, facilitar el acceso a la información e implantar procesos de toma de decisiones a través de mecanismos efectivos de participación ciudadana, cuyo objetivo es consolidar un gobierno más abierto y que rinda cuentas a la ciudadanía.
- » **Ciudad Inteligente.** Los compromisos de esta área se focalizan en fomentar la innovación y la tecnología para optimizar la gestión municipal y mejorar la calidad de los servicios públicos mediante el uso estratégico de los datos, la implementación de mejoras en los trámites y la atención a la ciudadanía y la digitalización de ciertos servicios que los hagan más eficientes y efectivos.

Los principales **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la Agenda 2030 vinculados al eje SOSTENIBILIDAD Y TERRITORIO son los siguientes:



En conjunto, este eje establece las bases para construir una administración moderna, transparente y participativa, que facilite la accesibilidad a la información, fomente la participación y haga uso de la tecnología para optimizar la gestión y mejorar la calidad.



Participación ciudadana y Gobierno Abierto

El área de PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO es un elemento central del eje Gobierno Abierto e Innovación Pública. Nuestro objetivo principal es construir una administración local participativa, accesible, transparente y que rinda cuentas de su actividad a la ciudadanía.

Así pues, nuestros compromisos se fundamentan en potenciar los procesos participativos y el fomento de un tejido asociativo fuerte y activo. Consolidaremos el Gobierno Abierto mediante la mejora de la plataforma digital L'Eliana Participa, integrando diversas herramientas para la participación de la ciudadanía y el aporte de información, así como mejoraremos las instalaciones dirigidas al asociacionismo y la participación social. Esto se complementa con la necesidad de mantener y mejorar los estándares de transparencia y rendición de cuentas de la actividad pública. Además, mantenemos nuestro compromiso con la regulación del espacio público y la cooperación internacional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Consolidar las políticas participativas y de gobierno abierto y garantizar la confianza institucional mediante la implementación de políticas dirigidas a una administración transparente y accesible, y el fortalecimiento de la participación ciudadana y del tejido asociativo.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Ampliación de la plataforma de l'Eliana Participa, integrando las consultas ciudadanas a realizadas, consejos sectoriales existentes e información de feria de asociaciones, entre otras cuestiones.
2. Potenciar los Presupuestos Participación como herramienta de decisión ciudadana en la toma de decisiones del gobierno local.
3. Mantener a l'Eliana entre los municipios más transparente de la Comunitat Valenciana de localidades menores a 20.000 habitantes
4. Regular de una ordenanza municipal para la regulación del uso de los espacios públicos.
5. Renovación y mejora del hotel de asociaciones mediante su conversión en un espacio para las asociaciones, que se componga de salas de reuniones y acontecimientos.
6. Crear la Red de atención a las personas extranjeras "Alianzas" con el objetivo de mejorar su integración en l'Eliana.
7. Poner en marcha la Feria de las Naciones.
8. Afianzar las alianzas ente municipios hermanados con l'Eliana.
9. Incrementar las subvenciones otorgadas para fomentar el asociacionismo y desarrollar proyectos de impacto municipal.
10. Desarrollar actuaciones dirigidas a la Cooperación Internacional y acciones dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad.



Ciudad Inteligente

El área de CIUDAD INTELIGENTE es la palanca de modernización de la actividad municipal y la implementación de actuaciones dirigidas a la eficacia y eficiencia de la gestión de nuestra administración. El objetivo principal es aprovechar la tecnología y la digitalización para mejorar la calidad de los servicios públicos, optimizar los recursos y simplificar la actividad administrativa.

Nuestros compromisos se fundamentan en dos grandes líneas de acción: el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para mejorar la prestación de los servicios públicos y la simplificación administrativa.

En línea con esto, desarrollaremos proyectos SMART que impacten directamente en la calidad de vida de la ciudadanía y la mejora en la gestión municipal, como la implantación de aparcamientos inteligentes, la mejora de la seguridad vial y la creación de un observatorio centralizado, que recoja datos para una gestión más informada y eficiente. Además, se mejorará la atención presencial con una nueva Oficina de Atención y la creación de un servicio de administración móvil.

OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL ÁREA:

Impulsar la transformación digital y tecnológica del municipio para optimizar la gestión de los recursos, mejorar la calidad de los servicios públicos, simplificar la actividad administrativa, así como permitir la toma de decisiones basada en datos.

COMPROMISOS ASUMIDOS:

1. Crear la tarjeta ciudadana, que integre de todos los servicios municipales en una misma tarjeta (pago de tributos, reserva de pistas deportivas, préstamo de un libro de la Biblioteca, Bono Comercio...).
2. Ampliar y mejorar los trámites existentes en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de l'Eliana.
3. Desarrollo de proyectos SMART, tales como: aparcamientos inteligentes para bicicletas y patinetes, pasos para peatones alumbrados, observatorio centralizado con todos los datos y sensores del municipio, entre otros.
4. Puesta en marcha de la nueva Oficina de Atención a la Ciudadanía y la creación de la Oficina de Administración Móvil – visitas domiciliarias



4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

En este último apartado, se establece un sistema de seguimiento y evaluación para el Plan de Actuación Municipal de l'Eliana, que permitirá rastrear el cumplimiento de los compromisos y las acciones llevadas a cabo por el equipo de gobierno en el mandato 2023-2027. La finalidad de este sistema de seguimiento y evaluación es proporcionar una metodología clara, sencilla y eficaz para medir el grado de avance de los 117 compromisos adquiridos con la ciudadanía, facilitando la rendición de cuentas de la actuación del gobierno municipal.

Este sistema tiene en cuenta los siguientes **principios**:

- » **Simplicidad.** Se hace uso un sistema de indicadores de cumplimiento fácil de entender por toda la población.
- » **Transparencia.** Todos los informes y resultados serán publicados en el Portal de Transparencia y la página web del Ayuntamiento de l'Eliana, siendo fácilmente accesible para la ciudadanía.
- » **Responsabilidad.** El documento incorpora un apartado en el que se identifica a los responsables políticos y las competencias delegadas. Así mismo, cada área de actuación asigna a la concejalía correspondiente la responsabilidad directa sobre el seguimiento de sus compromisos y se aporta datos de contacto a la ciudadanía.
- » **Periodicidad.** Este documento establece un calendario claro de seguimiento anual y evaluación bianual mediante la realización de informes de resultados que se publicarán en el año 2025 y 2027, haciendo coincidir la mitad de la legislatura y su conclusión.

Para el correcto seguimiento y evaluación del Plan, el sistema se articula en torno a **tres componentes clave**:

- » **Indicadores de estado de cumplimiento:** Se establece un sistema de "semáforo" que indicará el estado de cumplimiento de los compromisos con la máxima simplicidad. El color verde indica que el compromiso se ha completado en su totalidad, pudiendo comprobar las actuaciones realizadas respecto de esos compromisos en los informes de cumplimiento. El color amarillo indica que el cumplimiento de esos compromisos se ha iniciado y se están ejecutando acciones significativas para alcanzar el objetivo del compromiso. Por último, el color rojo es indicativo de que no se han iniciado acciones relevantes para abordar el compromiso, o las acciones iniciadas se encuentran paralizadas sin una previsión clara de reactivación. También se aplicará el color rojo respecto de aquellos compromisos que se consideran que ya no son viables o no se van a abordar.
- » **Informes de cumplimiento:** Anualmente se realizará el proceso de seguimiento mediante la revisión de las memorias de actividad que detalle, para cada uno de sus compromisos, las acciones concretas realizadas durante el año, y se actualizará el estado de cumplimiento de los indicadores. Cada dos años se realizará una evaluación más profunda para analizar los resultados y el impacto global del plan mediante la elaboración de informes de resultados que detallarán el porcentaje de compromisos cumplidos, en proceso e incumplidos a nivel global y desglosado por ejes, así como se identificarán los principales logros, los retrasos significativos y sus causas. Adicionalmente, si se estima necesario, se podrán proponer medidas correctoras o reajustes para los compromisos que presenten dificultades.



- » **Visor del Plan de Actuación Municipal:** Herramienta informática que le permite a la ciudadanía consultar el avance del Plan de Gobierno de forma sencilla e intuitiva. Este visor contará con los informes de evaluación e información gráfica que muestre en tiempo real el número de compromisos cumplidos, en proceso o incumplidos.

Por último, en cuanto a la **estructura de responsabilidades**, las concejalías delegadas e identificadas en este documento tienen la responsabilidad de impulsar los compromisos de sus áreas y de reportar anualmente las acciones realizadas en su memoria de actividad. La concejalía con competencias en transparencia asumirá el rol de Coordinador del Plan, cuya función será la centralización de la información de las concejalías, mantener la matriz de seguimiento actualizada, coordinar la elaboración de los informes bianuales de resultados y garantizar la publicidad de los resultados a través del Visor del Plan de Actuación Municipal.

